

DECRETO ALCALDICIO N° 232 /
REGULARIZA PROCESO ADMINISTRATIVO
APRUEBA CONTRATO PRESTACION DE
SERVICIOS QUE INDICA.
REQUINOA, 26 de Enero de 2011.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo N° 153 de fecha 26.01.2011, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar contratación de los servicios del movilización del Sr. Guillermo Alfredo Arenas Zúñiga, para el traslado del equipo de Desgarrapatización Municipal hacia los lugares inscritos en el registro proporcionado por la Juntas de Vecinos los días que van desde el Lunes 24 hasta el Miércoles 26 de Enero de 2011, por un monto total de \$ 60.000 exento de impuesto.

La necesidad de regularizar proceso administrativo.

El Decreto Alcaldicio N° 3103 de fecha 24.12.2010, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2011.

El Decreto Alcaldicio N° 3104 de fecha 24.12.2010, que aprueba Programas Sociales, Culturales y Actividades Municipales Año 2011.

VISTOS

: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

DECRETO

REGULARIZASE proceso administrativo.

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 25.01.2011, suscrito entre la I. Municipalidad y don Guillermo Alfredo Arenas Zúñiga, C.I. N° 8.468.371-k, domiciliado en Las Camelias N° 77, Pob. Villa Jardín, para el traslado del equipo de Desgarrapatización Municipal hacia los lugares inscritos en el registro proporcionado por la Juntas de Vecinos los días que van desde el Lunes 24 hasta el Miércoles 26 de Enero de 2011, ambas fechas inclusive, por un monto total de \$ 60.000 exento de impuesto.

IMPUTESE el gasto al Subtítulo 22, Item 09, Asignación 003 "Arriendo de Vehículos", Programa Fomento Productivo, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

PATRICIA CARREÑO SILVA MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S) ALCALDE (S)

MAVS/PCS/

DISTRIBUCION :

Secretaria Municipal (2)

Dirección de Administración y Finanzas (1)

Dirección Des. Comunitario (1)

Archivo.-